



**MENOS CESÁREAS,
MÁS MUERTES
MATERNAS**



**CRISIS EN EL
SECTOR PRIVADO
DE TRINIDAD**



**LAS NEGLIGENCIAS
COMPLICAN EL
CONTROL DEL COVID**



**EL DEBATE QUE
NOS IMPORTA EN
CUBA**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



El *Forest* es el primero de los tres buques que se esperan en este envío de Irán a Venezuela. (MarineTraffic)

Llega combustible iraní a Venezuela a cambio de aviones cargados de oro

14ymedio, La Habana | Septiembre 29, 2020

El tercer envío de petróleo iraní a Venezuela acaba de llegar a su destino. El *Forest* es el primero de los tanques que transportan combustible desde Irán. (pág. 32)

CRÓNICAS Y REPORTAJES



Mulas en el aeropuerto de Georgetown, Guyana. (14ymedio)

La Aduana cubana podrá confiscar los dólares "sospechosos" de las *mulas*

14ymedio, La Habana | Septiembre 26, 2020

Con la entrada en vigor esta semana de una resolución del Banco Central de Cuba, la Aduana sancionará con el decomiso del dinero y un proceso judicial a quienes importan o exportan monedas libremente convertibles "de manera reiterada".

Esta medida está dirigida en prioridad a las *mulas*, que sacan dólares para comprar bienes en el extranjero y revenderlos en la Isla o traen remesas de exiliados que no quieren pasar por el sistema oficial de entrega, que paga en CUC y se queda con las divisas.

La Resolución 124/2020 del Banco Central establece que "cuando los funcionarios de la Aduana General de la República detecten personas naturales que de manera reiterada importen o exporten moneda libremente convertible, que haga sospechar que se trata de movimientos indebidos de capitales no relacionados con el flujo de viajeros, solicitan al pasajero información adicional sobre el origen o destino de los fondos y proceden conforme a lo establecido para el reporte de operaciones

sospechosas a la Dirección General de Investigación de Operaciones Financieras del Banco Central de Cuba".

Ya no bastará con cumplir el requisito de declarar el transporte de más de 5.000 dólares a la salida o la entrada del país y la Aduana podrá confiscar cantidades menores en caso de "sospechar que se trata de movimientos indebidos de capitales".

Las autoridades recuerdan que, para entrar o sacar cantidades superiores a 5.000 dólares, los viajeros tendrán que declararlo

Las autoridades recuerdan que, para entrar o sacar cantidades superiores a 5.000 dólares, los viajeros tendrán que declararlo y, en el caso de la salida, deberán presentar "documentos que acrediten su lícita adquisición".

El Gobierno sufre una severa crisis de liquidez financiera que le ha impedido cumplir con sus obligaciones de reembolso de la deuda contratada con la mayoría de sus acreedores.

Para conseguir divisas, las autoridades crearon recientemente una serie de tiendas para ventas exclusivas en dólares. La medida ha desatado críticas de la ciudadanía que acusa al Gobierno de establecer un *apartheid* financiero entre los que reciben remesas y los que ganan salarios en pesos.

La economía nacional se ha visto duramente golpeada por la caída del número de turistas provocada por la pandemia de coronavirus junto a la crisis de su principal aliado y benefactor, Venezuela.

Han contribuido también al descalabro las sanciones de Estados Unidos, que se han agravado bajo la administración de Donald Trump, con la cancelación de la política de acercamiento del expresidente Barack Obama.



El Hotel Meliá Habana fue inaugurado el 30 de septiembre de 1998 por Fidel Castro. (Archivo)

Meliá rechaza toda responsabilidad en la muerte de un cliente en un ascensor en Cuba

Olea Gallardo, La Habana | Septiembre 30, 2020

La cadena española de hoteles Meliá rompió su silencio este miércoles sobre el accidente en un ascensor del Meliá Habana el pasado 12 de septiembre que costó la vida al empleado de Cubana de Aviación Luis Alberto Lima Mesa.

Lo hizo mediante un comunicado en el que se deslinda de toda responsabilidad: para la hotelera: fue un "lamentable accidente", pues "los elevadores de la instalación estaban en perfecto estado técnico".

"Meliá Hotels International y sus trabajadores sentimos profundamente lo sucedido y queremos transmitir a su familia y amigos nuestras más sinceras condolencias", dice el comunicado, recogido por el diario económico español *Cinco Días*.

La compañía rechaza por completo la hipótesis de un fallo en el funcionamiento. "En el momento del incidente, todos los elevadores de la instalación contaban con su correspondiente licencia operativa, la cual

había sido renovada en enero con una vigencia de un año", explica el texto, que insiste en que periódicamente "se llevaban a cabo las inspecciones técnicas requeridas para garantizar su correcto funcionamiento".

Legalmente, en estos casos, la responsabilidad recae en la empresa de mantenimiento, siempre y cuando el hotel tenga contratado este servicio. En caso contrario, sería considerado negligencia.

Según el testimonio de un trabajador recogido por este diario, todos los elevadores del hotel, "que se traban todos los días", son marca Otis.

Hace unos días, la empresa Cometal, encargada del mantenimiento de los ascensores de varios hoteles habaneros, aventuraba a *14ymedio* como probable causa del accidente un "fallo en la programación".

"Muchos de estos equipos están concebidos para funcionar en edificios de entre 20 y 30 pisos de altura", explicaba a este diario un trabajador de la empresa que prefirió el anonimato. "Cuando se instalan en un edificio menor como este hotel que tiene nueve plantas de servicios, entonces se ajusta la programación automática para que, tanto al subir o al bajar, disminuya la velocidad en los límites antes del frenado", precisaba.

"Si la programación se desconfigura, la cabina baja 'creyendo' que le quedan muchos pisos por debajo y esa aceleración provoca que no se produzca el frenado de forma correcta al llegar al límite", añadía. "En caso de que eso sea lo que haya pasado, todavía falta saber por qué el fallo en la programación".

A nada de esto hace alusión la hotelera, que destaca que tras el accidente bloqueó todos los elevadores en espera de una nueva revisión

A nada de esto hace alusión la hotelera, que destaca que tras el accidente bloqueó todos los elevadores en espera de una nueva revisión que ratificara "su correcto estado técnico" y retomara su funcionamiento.

Luis Alberto Lima Mesa, de 50 años, falleció el pasado domingo en el hospital Calixto García, quince días después de sufrir graves heridas al precipitarse la cabina varios pisos en caída libre.

Se encontraba en el hotel, uno de los más conocidos de la capital, inaugurado por Fidel Castro hace este mismo miércoles 22 años, guardando la cuarentena obligatoria después de volver de Venezuela.

En entrevista con Alex Otaola, una familiar de la víctima, Maydé de la Rosa, residente en Canarias, denunció que las autoridades se han desentendido del caso y aseguró que emprenderán acciones legales desde España contra Meliá. "La muerte de Luisito no va a quedar impune, esto empieza ahora", recalcó.

De la Rosa relata que Luis Alberto volvía a su casa ese mismo día 12, tras dar negativo en la prueba PCR, y que en el hotel le daban "la atención mínima", que no incluía ningún alimento. "Comían en la habitación porque el Meliá no les daba a ellos comida ninguna", explicó.

La mujer detalló, además, que él tomó el elevador en el séptimo piso y el aparato "se fue desplomando y se paró". Ahí logró llamar a un compañero al que informó de la situación, pero no dio tiempo a intervenir porque "se desplomó completo".

Lima Mesa era hijo único, y le sobreviven sus padres, su esposa y dos hijas adolescentes.

Meliá suma así un nuevo revés a su situación en la Isla, donde cuenta con 36 establecimientos y más de 15.000 habitaciones. La cadena es, además, una de las más afectadas por el endurecimiento de las medidas contra el Gobierno cubano por parte de EE UU, que en 2019 activó el capítulo III de la Ley Helms-Burton, mediante el cual ciudadanos estadounidenses afectados por las expropiaciones del castrismo pueden reclamar sus antiguas propiedades.

En el verano de 2019, la hotelera sufrió un severo daño a su reputación en República Dominicana y una caída del 15% en los meses siguientes, después de la muerte de 11 turistas estadounidenses, algunos de ellos alojados en establecimientos suyos, por una intoxicación aún sin esclarecer.



Durante mucho tiempo, fue común que madres y médicos pactaran cesáreas en Cuba.
(OPS)

Menos cesáreas, más muertes materno infantiles

Claudia Padrón, Pinar del Río/México | Septiembre 26, 2020

Del día de su parto hay una imagen que una joven madre no logra olvidar: el cuerpo de su bebé la primera vez que lo vio, de un tono grisáceo, yaciendo como inerte.

Poco después se enteró de que había nacido cianótico, casi muerto por la falta de oxígeno tras un dilatado alumbramiento. El expediente médico del bebé describe que los médicos lo reanimaron, aún cubierto de sangre y fluidos, buscando un latido.

Durante los meses de gestación, la madre, una estudiante de Medicina de 22 años cuya identidad protegemos por temor a represalias, había tenido un embarazo ideal, supervisado por varios médicos. La mujer ingresó al bloque materno del hospital Abel Santamaría en Pinar del Río, al extremo occidental de Cuba, esperando dar a luz a un bebé sano.

Pero todo empezó a ir mal desde que la obligaron a entrar sola a la habitación de parto sin la compañía de un familiar. Era un cuarto chico, sin mucho espacio para caminar, con las camas de pacientes a

menos de un metro de distancia, la mayoría incómodas por los dolores y la estrechez.

Durante las 21 horas siguientes estuvo intentando dar a luz sin que el cuello del útero se dilatara los diez centímetros necesarios para un alumbramiento natural, confirma el médico del consultorio que siguió su embarazo desde el inicio y cuya identidad reservamos.

En ese tiempo, no se valoró la opción de una cesárea, a pesar de que la paciente la solicitó y de que los protocolos hospitalarios establecen una media de un centímetro de dilatación por hora en el parto natural de madres primerizas. Esta etapa debe concluir al término de doce horas.

Del ginecólogo que la asistía obtuvo la misma respuesta ante cada gesto de dolor suyo: "Aguanta y puja, que no te lo voy a sacar. Tienes que parirlo".

La madre recuerda que se esforzó y que, empapada de sudor, pujó y pujó hasta que sintió que su cuerpo dejó de responder.

Después de casi un día intentando un parto natural, los médicos encontraron signos de sufrimiento fetal

Después de casi un día intentando un parto natural, los médicos encontraron signos de sufrimiento fetal. Solo entonces le hicieron una episiotomía, el corte en el perineo que facilita el parto, pero ya era tarde.

"Yo siempre estuve consciente y desde el primer instante que vi a mi hijo, supe que no estaba bien", cuenta la madre. "El neonatólogo que lo atendió me dijo que no había posibilidades de que sobreviviera, que moriría de un momento a otro por un paro cardiorrespiratorio".

Durante mucho tiempo, fue común que madres y médicos pactaran cesáreas en Cuba. Los ginecólogos podían recibir dinero o regalos a cambio de comprometerse a practicar la cirugía, cuyas tarifas oscilaban entre 50 y 15 CUC, según las parejas consultadas, en un país donde el salario medio de un especialista oscila entre los 1.600 y los 1.800 pesos.

Para las mujeres, este pacto les permitía convertir el alumbramiento en un evento previsible y controlable, que podía suceder en un horario concreto, lo cual era tranquilizador, sobre todo para aquellas que enfrentaban la posibilidad de complicaciones.

Así, el número de partos que terminaron en cesáreas entre 1970 y 2011 pasó de 4% a algo más de 30%, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda que se mantenga entre 10% y 15%.

Desde 2017, sin embargo, es más complicado que los médicos dispongan de las cesáreas, porque las autoridades cubanas introdujeron el protocolo de Robson, un sistema de clasificación global estándar que busca reducir el número de cesáreas para acercarse a la recomendación de la OMS.

La cesárea es una operación y trae consigo posibilidades de hemorragia posparto, reacciones a la anestesia y fenómenos embólicos, explica Laura Tabares, ginecóloga del hospital Ramón González Coro en La Habana, mientras que el parto es un proceso fisiológico cuya recuperación es más rápida y segura. Con la cesárea, además, cita la especialista, hay riesgo de "complicaciones inmediatas, mediatas o tardías", desde el sangrado (tres veces más que en un parto normal) hasta las reacciones a la anestesia.

Tabares añade que las pacientes no pueden deambular bien, se les afecta la pared abdominal y pierden sensibilidad en la herida quirúrgica.

La introducción de esta política para reducir las cesáreas sería positiva, si no fuera porque está provocando el efecto contrario

La introducción de esta política para reducir las cesáreas sería positiva, si no fuera porque está provocando el efecto contrario, situaciones como la que vivió la estudiante de medicina: mujeres que necesitaban una cesárea no la recibieron a tiempo y sus hijos sufrieron las consecuencias de por vida.

En Cuba, entre 2017 y 2018, según las estadísticas oficiales, aumentó el número de niños que murieron por causas relacionadas con el parto. La tasa de mortalidad de menores de siete días de edad fue 12,9%, la peor desde 2009, cuando se registró la misma cifra.

Pero las estadísticas de mortalidad no cuentan casos como el bebé de esta joven que nació cianótico. Aunque sobrevivió, el niño sufre parálisis cerebral irreversible.

No puede caminar, mover sus brazos, sostener la mirada ante objetos que llamen su atención. La posibilidad de una vida normal le fue arrebatada al retrasar su nacimiento.

A otra joven cubana que pidió reservar su identidad, también madre primeriza, le prometieron que su primer parto sería una cesárea. Ella,

una microbióloga que vive en el municipio Consolación del Sur, viajaba los 25 kilómetros que la separan de Pinar del Río, siempre con regalos en la bolsa como anticipo a la intervención pactada.

"Durante todo el embarazo los obsequios eran constantes para el equipo gineco-obstétrico que me atendía", dice la madre de 29 años. "A veces tarjetas de recargas para los celulares, perfumes, pedazos de carne, ropa. Mi esposo y yo no escatimamos porque se trataba de mi seguridad y la de nuestro hijo". Pero llegado el momento de dar a luz, en enero de 2018, las cosas no ocurrieron según lo previsto.

Con la introducción del sistema Robson –mediante el cual la tasa de cesáreas en la Isla se redujo a un histórico 18,3%– la decisión final sobre hacer una cirugía ya no pertenece al ginecólogo que las asiste, sino al director de la sección materna. Así pues, la cesárea pactada entre la joven microbióloga y su médico nunca ocurrió, pese a las dimensiones de su bebé, que de antemano habían sido valoradas como superiores a la cavidad de la madre.

Según la mujer, el médico que recibió las dádivas nunca llegó al hospital como habían acordado

Según la mujer, el médico que recibió las dádivas nunca llegó al hospital como habían acordado. Tampoco contestó las llamadas telefónicas que le hicieron los familiares de la madre. Al parecer, ya que no se podía hacer la cesárea.

La mujer soportó 22 horas de contracciones y dolores, durante las cuales se detectaron indicios de sufrimiento fetal, dice el médico del consultorio que atendió su embarazo, pero los especialistas se resistieron a intervenir y optaron por seguir con el parto vaginal.

Sin pedir el consentimiento de la paciente, le practicaron una incisión en el perineo que llegó hasta el músculo y tuvo que ser suturada con más de cinco puntos a nivel profundo y superficial.

Cuando llegó al mundo el bebé, su madre recuerda que no lo escuchó llorar hasta pasados algunos minutos del alumbramiento.

De eso han pasado doce meses, y el pequeño no puede agarrar objetos, caminar, reír o intentar comunicarse de ninguna forma, como debería a su edad.

En el Instituto de Neurología en La Habana fue diagnosticado con Síndrome de West, un padecimiento irreversible que causa convulsiones y graves retrasos en el desarrollo.

El médico de la familia que sigue el caso asegura que "el niño nunca podrá hablar ni caminar por las malas prácticas en su nacimiento". "Prácticamente no se nos permite hacer intervenciones quirúrgicas en las gestantes", dice un ginecólogo que pide anonimato. "Somos amenazados con sanciones administrativas que ya han sido aplicadas a algunos colegas si nos arriesgamos a operar a las gestantes por juicio propio, sin autorización".

"Tenemos las manos atadas por los protocolos", agrega el especialista. "Hemos pasado de hacer un sinfín de cesáreas a no poder hacer casi ninguna. Nosotros no estamos de acuerdo y la práctica nos está mostrando que este control tan minucioso no ha sido bueno para las pacientes, pero ir contra esta norma es arriesgarte a perder tu trabajo".

Los motivos para aplicar tanta rigidez en la medida, según una colega del mismo hospital al occidente del país, radican en dos factores fundamentalmente: frenar el pago clandestino de intervenciones, en algunos casos innecesarias, y abaratar costos en medio de una economía depauperada. Un parto natural es mucho más barato que una operación.

Según los datos del Ministerio de Salud Pública de 2015, cada cesárea cuesta al Estado casi cuatro veces más que un parto fisiológico. "Mantener tantas cesáreas gratis en un sistema de salud público era, hasta cierto punto, insostenible", dice la médica del hospital Abel Santamaría.

Sin embargo, varios especialistas consultados coinciden en que la reducción forzada de las intervenciones puede poner en riesgo la salud de gestantes y criaturas neonatas

Sin embargo, varios especialistas consultados coinciden en que la reducción forzada de las intervenciones puede poner en riesgo la salud de gestantes y criaturas neonatas, como está sucediendo.

"A raíz de que se aplicaran estas medidas ha aumentado en los bebés el nivel de asfixia, las parálisis cerebrales infantiles, hipoxia fetal y a veces la muerte", dice una ginecóloga del extremo occidental del país que prefiere que su identidad quede en el anonimato.

Las estadísticas oficiales respaldan esta teoría. Entre 2017 y 2018, varios de los principales indicadores relacionados con la salud materno infantil

empeoraron, según la información publicada en el Anuario Estadístico de Salud de 2018. Más madres murieron por problemas relacionados con el parto o el puerperio (el tiempo que sigue al parto). En un solo año, la tasa pasó de 45 fallecidas por cada 100.000 nacimientos, a 52, un incremento del 15%.

También más niños fallecieron en el período. Esta tendencia al aumento en la mortalidad infantil continuó en 2019. El año cerró con un aumento de más de un 26% respecto al 2018, cuando la tasa fue de 3,963.

Cuba tiene menores tasa de mortalidad materno infantil que la mayoría de sus países vecinos. La Isla, de hecho, tiene indicadores oficiales de salud similares a los europeos.

Pero a diferencia de otros países, que llevan años mejorando la atención del parto enfocándose en el bienestar de las mujeres, el servicio cubano de salud aún presenta rezagos en este campo.

Un estudio de la Revista Cubana de Salud Pública muestra que los problemas estructurales de las instalaciones hospitalarias cubanas impiden la atención humanizada para asistir un nacimiento.

Varios de los ginecólogos entrevistados, algunos recién graduados, ni siquiera conocen este concepto, pues no estuvo incorporado en su plan de estudio

A esto también se suma la falta de formación del personal de salud en torno a estos procedimientos. Varios de los ginecólogos entrevistados, algunos recién graduados, ni siquiera conocen este concepto, pues no estuvo incorporado en su plan de estudio de la especialidad. Como resultado, la "violencia obstétrica" está naturalizada, sistematizada e invisibilizada.

Este concepto fue definido como "violencia de género" en 2019 en el XVII Congreso de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología, donde también se reconoció que las salas de parto cubanas no cumplen con varias prácticas del "parto humanizado".

Thais Brandao, psicóloga de origen brasileño e investigadora de violencia obstétrica, aclara que este es un concepto muy amplio y reconocido en algunos observatorios internacionales como la violencia más invisible contra la mujer.

"Es violencia obstétrica no permitir el acompañamiento, el cual es un derecho de la mujer que la OMS reconoce", dice Brandao. "Es violencia no

dejar que las embarazadas caminen o tengan libre posición para su parto".

La especialista añade que también es parte de este concepto el uso de fórceps, la maniobra de Kristeller (ejercer presión sobre el abdomen), la episiotomía como rutina y que te nieguen una cesárea, cuando la necesitas.

En Cuba, además, las mujeres no deciden casi nada en el proceso, y el curetaje uterino después del alumbramiento es sin anestesia.

"El parto humanizado nosotros no lo tenemos protocolizado", dice la doctora Laura Tabares. "No lo hacemos por un tema de infraestructura y falta de recursos".

A las madres en Cuba tampoco se les ayuda a disminuir esta agonía física que representa el alumbramiento. Durante el parto no suelen aplicarse alternativas analgésicas no farmacológicas como el masaje, el uso de pelotas kinésicas y técnicas de respiración o relajación o la anestesia epidural continua.

Este medicamento está reservado solo para casos "selectos". Cuatro de los médicos consultados dijeron que el acceso a este producto es sumamente restringido

Este medicamento está reservado solo para casos "selectos". Cuatro de los médicos consultados dijeron que el acceso a este producto es sumamente restringido y suele aplicarse únicamente a pacientes con vínculos a directivos del hospital o a funcionarios del gobierno.

Verónica Márquez, también madre primeriza, no tuvo la suerte de ser uno de esos "casos selectos". La paciente de 27 años ingresó el pasado septiembre con poco más de 40 semanas y sin contracciones, por lo que tuvieron que inducir el parto con un suero de oxitocina.

"Te sientes mucho más nerviosa y sugestionada cuando estás rodeada de mujeres desconocidas que están gritando porque no logran dar a luz. Solo podía pensar que me iba a suceder lo mismo".

Márquez recuerda que luego de la inducción comenzó a tener contracciones muy fuertes y continuas. "Sentía que me estaba rompiendo por dentro", dice. "El dolor era tanto que vomité siete veces".

Durante este tiempo, a pesar de que el cuarto estaba lleno de personal sanitario asegura que nadie se le acercó.

"Yo misma me mordía la mano porque no sabía cómo lidiar con el sufrimiento", rememora la joven madre. "Los médicos solo se burlaban de mi comportamiento y no hacían nada para ayudarme".

Una vez en el salón de parto, Verónica estaba acompañada por dos médicos en la habitación. Ellos le picaron el perineo con un corte amplio.

"Me dijeron puja ahora", dice. "Y entonces cada uno casi se subió sobre mis costados y me presionaron el abdomen por las costillas. Sacaron a mi niña a las 6:15 p.m., halada por fórceps, mientras empujaban mi barriga. Sé que los fórceps pueden ser peligrosos y no me advirtieron nada antes de usarlos, ni me dijeron que me iban a cortar".

Su parto fue definido en su historial médico como "traumático, forzado e instrumentado". Durante los cuatro meses posteriores debió ir a la consulta de patología de cuello por los desgarramientos que sufrió su útero durante la intervención.

"Sentí que estaba en una carnicería. Después de esa experiencia no me siento capaz de tener otro hijo si tengo que revivir toda esa violencia".

* En este reportaje colaboró Maykel González González y otra periodista que, a petición suya, no quiere ser mencionada porque se encuentra vigilada por la Seguridad del Estado.

Este trabajo es el resultado de un taller en periodismo a profundidad realizado por el Institute for War and Peace Reporting (IWPR), una organización que tiene por objetivo coadyuvar a la creación de condiciones propicias para la instauración de la paz y la democracia mediante una prensa libre. En colaboración con medios de información locales de países donde la libertad de prensa es incipiente, el IWPR imparte formación práctica a periodistas.



En Sancti Spiritus, a pesar de la desescalada de las medidas anticovid iniciada el 23 de septiembre, solo pueden comprar 300 familias cada día. (14ymedio)

Imponen la libreta en las tiendas liberadas de Holguín y Sancti Spiritus

Juan Diego Rodríguez, La Habana | Septiembre 29, 2020

El fin del mercado normado parecía cercano hace un par de años, pero ahora, la libreta de racionamiento se apodera incluso de las tiendas *liberadas*. Sancti Spiritus y Holguín son dos de las ciudades cubanas en las que este documento es obligatorio para hacer compras.

En las tiendas de la ciudad de Sancti Spiritus, a pesar de la desescalada de las medidas anti covid iniciada el 23 de septiembre, solo pueden comprar cada día unos 300 núcleos familiares, previa presentación de su libreta. Es la única manera de hacerse con productos como pollo, aceite y útiles de aseo, pero el proceso no ha funcionado con la eficiencia prometida por las autoridades.

"Compramos en el punto de venta Friovent y el día que nos tocó estaban los núcleos familiares del 300 al 700. Después de una cola enorme solo quedaba pollo, bastante flaco, y se podía llevar uno por familia", comenta a *14ymedio* Susana, una vecina de la barriada de Los Olivos 2. "Ahora no puedo volver a comprar hasta dentro de un mes", lamenta.

A otras familias les han correspondido tiendas alejadas de sus casas. Los vecinos del Residencial San Luis se quejan de la distancia que los separa del comercio que les han asignado. "Nuestra bodega es La Camagüeyana, y allí ponen la información de qué día nos toca en la tienda de Chambelón, que queda bastante lejos", se queja Abel, un joven que se ocupa de conseguir los alimentos para su familia.

"Voy en bicicleta y el día que nos tocó no había nada", asegura a este diario. "Antes iba a otra tienda o a esa misma y debía hacer una cola gigantesca, pero era posible, en este momento solo puedo comprar pollo una vez al mes. Pero el día que me tocaba, no había".

En el Consejo Popular de Pedernales, en el municipio de Holguín, se desarrolla a partir de este martes, según advierte la prensa local, "una prueba piloto para la venta de productos de primera necesidad por núcleos familiares". Es decir, los clientes deben presentar su libreta de racionamiento para acceder a la red estatal de tiendas que hasta ayer eran *liberadas*.

En mitad de un creciente desabastecimiento, las autoridades pretenden regular la cantidad de mercancía que se comercializa para neutralizar las redes informales de compraventa

En mitad de un creciente desabastecimiento, las autoridades pretenden regular la cantidad de mercancía que se comercializa para neutralizar las redes informales de compraventa. La decisión está provocando malestar en la población porque muchas familias vienen de otras provincias y no tienen libretas de racionamiento.

La nota oficial explica que los productos se obtendrán el día designado con la libreta y el carné de identidad del comprador. Todo se controlará mediante aplicación informática y una "anotación en registro que llevará el código de la libreta". Además, cataloga la medida de "amplia demanda popular".

En Sancti Spíritus, Abel ve el nuevo sistema como una lotería donde la suerte sonríe poco. "Si necesitas champú, llegas a la tienda y ese día lo que hay es papel sanitario. Cuando te ilusionas con alcanzar jabón, lo único que sacas es picadillo de pavo".



Alexander Raúl Pupo Casas había denunciado que los directivos del hospital lo apartaron de su servicio para "reubicación" y planeaban expulsarlo. (Facebook)

El médico cubano que criticó el régimen renuncia a su puesto en el hospital de Las Tunas

14ymedio, La Habana | Septiembre 29, 2020

El médico Alexander Raúl Pupo Casas, difamado en los últimos días por publicar su opinión crítica sobre la situación política en la Isla, anunció en su perfil de Facebook que entregó este martes su carta de renuncia en el hospital Ernesto Guevara de Las Tunas, donde hacía su residencia en Neurocirugía.

El doctor acusa al centro hospitalario de haber violado sus derechos constitucionales y que esa institución "ya no cumple los requisitos morales ni éticos que busco para mi formación como futuro neurocirujano".

"Considero que todo médico digno es fiel solo a la verdad y no a un partido específico. Ustedes que mezclan la política con lo laboral, que juzgan al hombre por sus ideas y anteponen la política a la salud, están muy lejos de saber lo que significa ser un buen médico", escribió el joven holguinero, que días atrás había denunciado que los directivos del

hospital lo apartaron de su servicio para "reubicación" y planeaban expulsarlo.

"Dejo los servicios médicos en Las Tunas, pero no la medicina. Yo seguiré sin pausa trabajando para mejorar como médico y como persona. Estaré a la espera, y brindaré mis servicios algún día en cualquier hospital que solicite mi ayuda, pero sin imponerme un pensamiento político o una ideología en la que no crea", sentencia en su publicación Pupo Casas y además anuncia que continuará publicando todo lo que piensa: "Seguiré siendo la espina en la sopa del opresor, seguiré siendo la piedra en el zapato roto de la mentira".

"Estaré a la espera, y brindaré mis servicios algún día en cualquier hospital que solicite mi ayuda, pero sin imponerme un pensamiento político o una ideología en la que no crea"

Dedica su texto a todos sus compañeros que piensan como él. "La Revolución somos nosotros", concluye.

A raíz de la primera denuncia de su situación, el pasado jueves 24, varios médicos se han solidarizado con Pupo Casas. El doctor Manuel Guerra escribió en sus redes sociales que su compañero de carrera y amigo "fue víctima de los atropellos casuales de este totalitario e injusto gobierno", al tiempo que manifestó su incondicional apoyo a Pupo: "Eres grande y como colega en el ámbito médico y como patriota". Guerra afirmó que el país necesita "una democracia donde no existan este tipo de atrocidades. Necesitamos recuperar la dignidad de nuestro pueblo. No más injusticias. ¡Viva Cuba libre!".

Los problemas del joven médico comenzaron a raíz de una publicación crítica con el Gobierno cubano en la que calificaba como decepcionante "ver cómo en las calles y hogares las personas prefieren callar a decir la verdad", y se preguntaba: "¿Dónde quedaron los valores de nuestro pueblo, dónde quedó la rebeldía cubana, hasta cuándo seguiremos soportando callados que nos chantajeen en nuestras caras con tiendas en MLC (moneda libremente convertible) y leyes o decretos que, además de violar nuestra Carta Magna, violan nuestros derechos como seres humanos?". Poco después, el joven galeno anunció que había sido expulsado del albergue donde se alojaba. "Hoy viví en carne propia la mayor de las injusticias al ser privado de mi derecho a pensar libremente".

El médico señaló a la doctora Lisette Ponce de León, jefa de servicio de Neurocirugía del hospital Ernesto Guevara de Las Tunas, como artífice de una campaña difamatoria en su contra y la invitó a que probara "no con palabras vacías y carentes de veracidad, sino con hechos tangibles" lo que afirmaba. "Demuestre que alguna organización me paga por hablar, que tengo malas relaciones con mis padres, que no atiendo a mi niña, demuestre todas esas bolas de mentira que solo una persona verdaderamente inmoral utiliza para defender una idea", decía en un audio el joven galeno.

Otro ataque llegó este lunes, desde la cuenta oficial de Facebook de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, su *alma mater*, que no dudó en recurrir a un cita de José Martí para acusar a Pupo Casas de haberse convertido "en una pésima mercancía que los vendepatria han comenzado a comerciar para congraciarse con los amos, como buenos lacayos".

Los autores anónimos de ese texto acusan a Pupo Casas de "instigar al desorden y crear campañas y estados de opinión desestabilizadores del orden institucional y civil".



Los contactos tienen un mal seguimiento según han detectado las autoridades.

Las autoridades cubanas admiten negligencias y problemas con el rastreo del virus

14ymedio, La Habana | Septiembre 30, 2020

Septiembre acaba hoy y los habaneros no saben aún si las autoridades levantarán el toque de queda en vigor desde el 1 de septiembre. La respuesta debería llegar esta noche en la Mesa Redonda, que reunirá al gobernador de la capital y su director provincial de Salud para valorar los resultados de un mes de restricciones para luchar contra la expansión del covid.

Los datos no dan pie al optimismo. Con las cifras disponibles el pasado fin de semana, La Habana presentaba un balance de 27,9 contagios diarios frente a los 31,8 del mes anterior, una mejora insignificante para el alto costo de tener una ciudad cerrada 30 días. Además, en los 15 días previos se detectaron casos autóctonos en todos los municipios habaneros.

¿Qué está fallando en la capital para que la contención sea tan lenta? Las autoridades han admitido que se les está escapando algo en el sistema de rastreo a juzgar por las palabras de Francisco Durán García, director

de Epidemiología del Ministerio de Salud, y Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del Consejo de Defensa Provincial. Ambos coincidieron en señalar este martes que es una "chapucería" obtener apenas tres o cuatro contactos, puesto que la mayoría de familias ya las compone esa cifra y la socialización es elevada en la cultura cubana.

Las autoridades creen que esto es un reflejo poco objetivo de la realidad y han pedido una reunión inmediata para buscar "soluciones técnicas a lo que a todas luces es un problema técnico", según cita *Tribuna de La Habana*. Durán insiste en que debe realizarse un trabajo serio y profundo para determinar las cadenas de transmisión, especialmente por la cantidad de casos asintomáticos que produce esta enfermedad. La capacidad de rastreo se ha revelado como clave en el control del covid-19 y su eficacia (Corea del Sur, Alemania) o fracaso (España, Reino Unido) está determinando los resultados de la lucha contra la pandemia.

Ambos coincidieron en señalar este martes que es una "chapucería" obtener apenas tres o cuatro contactos, puesto que la mayoría de familias ya las compone esa cifra y la socialización es elevada en la cultura cubana

Las autoridades sanitarias han admitido en los últimos días más problemas en sus propias filas. Médicos y directivos de los centros de aislamiento Fermín Valdés Domínguez y la Universidad de Ciencias Informáticas cometieron negligencias al dar de alta a pacientes que aún eran positivos o sospechosos de serlo y serán por ello sancionados.

No pasa reunión sin que haya que abordar sanciones por incumplimiento de los protocolos y las medidas de bioseguridad por parte de personal médico y administrativos, como ya fue patente en el encuentro del pasado día 27.

Torres Iríbar insistió ya entonces que nadie puede salir de los centros de aislamiento sin una PCR negativa y dijo estar preocupado por las negligencias e indisciplinas en una situación que precisa de todos el rigor y atención.

Las últimas cifras disponibles, del lunes, confirmaron 30 casos en La Habana, de los que 27 se encontraban aislados, 2 se detectaron en el seguimiento y 1 se encontraba en vigilancia domiciliaria. Además, en los hospitales hay 276 pacientes activos de la capital y 100 focos de la enfermedad, con casos en Playa, Marianao y Boyeros, cuya fuente de infección se desconoce. La buena noticia es la baja positividad de las PCR, con una tasa de 1,9%.

Las cifras en este fin de mes (1.421) no son buenas en toda la Isla, que a dos días de terminar septiembre sumaba solo 11 casos menos que el pasado mes, cuando se detectaron 1.432 positivos. Aunque hay siete provincias que llevan una semana sin contagios, preocupan Matanzas, Sancti Spíritus y, mucho, Ciego de Ávila, que empieza a estabilizarse pero sigue con la tasa de incidencia más alta de la Isla.

Torres Iríbar se ha mostrado muy preocupado en los últimos días por otras negligencias más allá de las sanitarias. Entre las citadas, el desvío de aceite de la fábrica de Regla

Pero no solo esto quita el sueño a las autoridades. Torres Iríbar se ha mostrado muy preocupado en los últimos días por otras negligencias más allá de las sanitarias. Entre las citadas, el desvío de aceite de la fábrica de Regla, robos del Grupo de Gases Industriales, en La Lisa y actividades ilícitas en Plaza de la Revolución relacionadas con la reventa de artículos de tiendas en moneda libremente convertible.

"No puede ser que todas las semanas ocurran hechos como estos", dijo, constatando no solo la recurrente corrupción a pequeña y mediana escala, sino la imposibilidad de mantenerla bajo control.

Las medidas vigentes en La Habana desde el 1 de septiembre son las restricciones de movilidad, con prohibición de salir de la provincia, toque de queda de 7 pm a 5 am y limitación del transporte. También hay controles de aforos y cierre de actividades de ocio colectivo. Las estrictas medidas están teniendo un duro impacto en el sector privado y la vida de las familias, obligadas a permanecer en casa largas horas.



El gobernador de La Habana, Reinaldo García Zapata, aseguró que las medidas tomadas por el Consejo de Defensa Provincial han tenido un impacto positivo. (14ymedio)

Suspenden el toque de queda en La Habana, pero siguen otras restricciones

14ymedio, La Habana | Septiembre 30, 2020

La Habana sale este jueves de las más estrictas medidas de cuarentena por el covid-19. Tras un mes de toque de queda, los residentes en la capital pueden volver a moverse en la vía pública en la noche y madrugada, además de comprar en tiendas fuera de su municipio aunque todavía no están autorizados a salir de la provincia.

El Gobernador de La Habana, Reinaldo García Zapata , anunció que se elimina la prohibición de la movilidad de personas y vehículos en el horario de 7 de la noche a las 5 de la madrugada, la restricción del transporte privado durante el día, y la limitación de la venta de productos alimenticios y de aseo solo para residentes en los municipios donde están enclavadas las tiendas.

García Zapata precisó que se mantiene la prohibición de transporte interprovincial desde y hacia La Habana, pero se garantizará la salida hacia otras provincias de las personas que no pudieron hacerlo antes de la aplicación de las medidas restrictivas.

Las cadenas de tiendas, los MAI, Mercados Ideales y otros establecimientos regresan a su horario normal, al tiempo que se restablecer las actividades comerciales, los servicios estatales y privados, utilizando el 50% de las capacidades, exceptuando "bares, discotecas, fiestas públicas y fiestas privadas que por concentración de personas no garanticen el distanciamiento físico". Las playas, y piscinas estatales y particulares pueden funcionar utilizando el 30% de la capacidad.

En cuanto a la educación se precisó que se crearán las condiciones para la culminación del curso escolar 2019-2020 y el reinicio del nuevo año lectivo a partir del 2 de noviembre

En cuanto a la educación se precisó que se crearán las condiciones para la culminación del curso escolar 2019-2020 y el reinicio del nuevo año lectivo a partir del 2 de noviembre. Permitirán el retorno de profesores de otras provincias a la capital y comenzarán con la preparación de estudiantes de 12 grado para que en cuatro semanas se presenten a los exámenes de ingreso.

Las autoridades advirtieron que se mantiene durante la nueva etapa de medidas, la aplicación del decreto 14 del 2020, que permite imponer multas con altas cuantías a las personas naturales y jurídicas que violen las disposiciones de la actual situación sanitaria.

El Gobierno propuso restablecer a partir de este 3 de octubre el servicio de transporte público de pasajeros con el 80% de capacidad para personas que viajen de pie. Además, se propone habilitar los puntos de transportación de viajeros en las paradas para los carros estatales y mantener el pesquisaje en los puntos de control.

Se informó de que hay "una tendencia al decrecimiento de los casos confirmados y activos" y una "disminución de pacientes graves y críticos". Además especificaron que en la actualidad existen seis eventos de transmisión, de los cuales, dos están por a cerrar en las próximas horas.

El Gobierno propuso restablecer a partir de este 3 de octubre el servicio de transporte público de pasajeros con el 80% de capacidad

El Gobernador de La Habana aseguró que las medidas tomadas en este mes por el Consejo de Defensa Provincial han tenido un impacto positivo considerando en primer lugar que el pueblo y las instituciones han tomado como suyas cada una de estas acciones.

"Se ha incrementado la disciplina, responsabilidad y unidad del pueblo habanero en este combate. A partir de los indicadores que miden el comportamiento de la pandemia en la ciudad, se aprecia una tendencia al decrecimiento en las cifras de casos positivos y activos, a la estabilidad epidemiológica", afirmó.

"Hace unos diez días estábamos trabajando en 15 eventos de transmisión, y a partir de las medidas aplicadas y el trabajo actualmente estamos ahora solo en seis. Hoy debe cerrar uno de esos eventos, y mañana otro", dijo García Zapata.

El gobierno de La Habana había decretado desde el pasado 1 de septiembre un toque de queda y un grupo de medidas restrictivas para contener el alza de los contagios por covid-19.





La provincia sumó 14 confirmados, el número más elevado que se registra en ese territorio en un día, desde la detección de los primeros casos. (Escambray)

En Sancti Spíritus, cerrado un mercado y en cuarentena el personal del hospital general

14ymedio, La Habana | Octubre 01, 2020

El incumplimiento de los protocolos hospitalarios de covid-19 está detrás de un brote en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos de Sancti Spíritus que obligó a poner en cuarentena a buena parte de su personal.

"El problema es que se mezclaron en el mismo hospital personas infectadas y otras sospechosas. Casos positivos con gente a las que ni siquiera se les había hecho el test", afirmó a *14ymedio* una fuente que prefirió permanecer en anonimato. La noticia del foco fue avanzada por el diario oficial *Escambray*, que informó de nuevas medidas para detener los contagios "ante el contacto de trabajadores con casos confirmados".

"Todos los que trabajan en la zona administrativa y que a la vez interactúan con esta área están en cuarentena. Además se redujeron al mínimo las consultas debido a la falta de personal", confirmó la fuente. La provincia sumó 14 confirmados con la enfermedad, el número más elevado que se registra en ese territorio en un día, desde la detección de los primeros casos el pasado 11 de marzo.

Sin precisar a qué foco se refería, el doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud dijo a la televisión estatal que los nuevos contagios corresponden al último control de la ciudad de Sancti Spíritus aunque incluyen personas residentes de otros municipios. "Hemos estudiado 1.046 contactos de este evento que ya tiene 24 positivos y puede darnos muchos más por la movilidad de los ciudadanos y por ser de la cabecera provincial", precisó el funcionario y agregó que al cierre de este miércoles sumaban 65 sospechosos.

Ante la situación del hospital se suspendieron la mayoría de las actividades, las consultas externas y "solo se intervendrán quirúrgicamente aquellas personas que presenten enfermedades que clasifiquen como urgentes ", dijo Rivero Abella a *Escambray*.

Además, no se admiten visitas "a los casos ingresados, el cambio de acompañante continuará cada 12 horas" y se dará la baja hospitalaria a todos aquellos pacientes que puedan continuar tratamiento en los hogares con el propósito de disminuir el índice ocupacional de la instalación, puntualizó Rivero Abella.

Un residente espiritano contó a este diario que "el mercado estatal El Perla (un antiguo hotel convertido en mercado en pesos convertibles) también fue cerrado y no abrirá hasta que no hagan el test de PCR a sus trabajadores". En la misma situación, "está el hogar de ancianos del paseo Norte, con cintas y vigilantes que impiden el paso hasta tanto no se tenga el resultado de las pruebas".

"El mercado estatal El Perla también fue cerrado y no abrirá hasta que no hagan el test de PCR a sus trabajadores"

Las autoridades locales, ante la compleja situación sanitaria, ordenaron establecer desde el pasado lunes un toque de queda entre las 7 pm y las 5 am en el municipio de Sancti Spíritus "con excepciones de extrema necesidad".

Hasta este martes la provincia registraba de manera oficial 66 personas enfermas de covid que permanecen ingresadas, y otras 376 se encuentran bajo vigilancia clínica en centros de aislamiento.

Entre los casos positivos hospitalizados están Julio Jiménez López, primer secretario del Partido Comunista en el municipio de Sancti Spíritus, Orelvis Rodríguez, director de Salud también de esa ciudad y algunos de los familiares de los dirigentes, entre ellos la esposa de Jiménez López y su hija de 12 años, según corroboró *14ymedio*.



No todos los negocios privados de Trinidad se han podido acoger al permiso del Gobierno de dedicarse a vender alimentos en sus locales o a domicilio. (Captura)

El pujante sector privado de Trinidad vive una profunda crisis

14ymedio, La Habana | Octubre 01, 2020

La paralización del sector turístico en Cuba a raíz del cierre de fronteras por la pandemia de covid ha afectado especialmente al pujante sector privado de Trinidad, uno de los destinos más visitados de la Isla.

De los 103 restaurantes y *paladares* existentes en esta ciudad colonial de la provincia de Sancti Spíritus, solo 23 se encuentran trabajando y 47 de las 1.360 casas de arrendamiento en CUC han tenido que bajar sus precios para ofrecer sus servicios al turismo nacional.

A finales de marzo, el Gobierno permitió que los titulares de licencia de arrendamiento, bares y recreación pudieran dedicarse a vender alimentos en sus locales o a domicilio. Varios dueños de hostales privados de Trinidad se acogieron a estos negocios, "exonerados de impuestos, excepto la seguridad social", comentó al periódico oficial *Escambray*, Yadira Escobar Calderón, subdirectora de Trabajo No Estatal en la Dirección Municipal de Trabajo.

Pero no todos pudieron irse por la gastronomía. Escobar Calderón asegura que también ejercen otros oficios como el de "criador-cuidador de animales, en la variante de alquiler de caballos para excursiones, y los vendedores de las áreas comerciales, conocidas como *candongas*, las cuales dirigen sus ofertas a los visitantes foráneos".

El trinitario Danis Santos Malcos ha decidido reabrir su negocio gastronómico, Vista Gourmet, después de haberlo cerrado una temporada. "Lo primero fue tener en cuenta a los trabajadores contratados, somos como una gran familia, y habían quedado sin ingresos. Las ganancias alcanzan para pagarles, cubrir los gastos como los impuestos y la electricidad; el resto para sustentar a los míos".

Unas 7.630 personas se han acogido en Trinidad a las diferentes modalidades de trabajo por cuenta propia

Unas 7.630 personas se han acogido en Trinidad a las diferentes modalidades de trabajo por cuenta propia, publicó *Escambray*, que revela un dato poco conocido: los negocios privados aportan el 53% del presupuesto municipal.

Osmany Alcorta López, director de la Oficina Nacional de Administración Tributaria de la ciudad, asegura que el Estado dejó de percibir ocho millones de pesos en los primeros meses del año, y a finales de este mes ya suman otros cinco millones.

Mientras tanto, el Gobierno ayuda poco y los *cuentapropistas* se quejan. Teresita Lería Echerri, quien representa a los comerciantes privados, señala que conoce a varios de ellos, que hoy no reciben ningún tipo de ingresos. Pero los más afectados son los trabajadores contratados, que "no cuentan con respaldo de salario ni con ninguna garantía por concepto de Seguridad Social, que solo prevé pagos por vacaciones, licencia de maternidad y jubilación".

El sector privado cubano aglutina a más de medio millón de *cuentapropistas*, y con los pequeños campesinos, suma aproximadamente un tercio de los puestos de trabajo en el país.



Las presiones contra el periodista han ido subiendo de tono en el último año. (Facebook)

La policía amenaza con la cárcel al periodista Abraham Jiménez Enoa

14ymedio, La Habana | Octubre 01, 2020

El periodista Abraham Jiménez Enoa, corresponsal en La Habana del diario *The Washington Post*, fue citado la mañana de este jueves por la teniente coronel Kenia Morales para una "entrevista", en la que fue amenazado con la cárcel si continúa su colaboración con el medio estadounidense.

Jiménez Enoa, graduado de periodismo y fundador de la revista *El Estornudo*, recibió una citación el pasado miércoles de manos del jefe de sector de la Policía Nacional Revolucionaria de su zona para asistir este 1 de octubre a la estación de la calle 21 entre C y D en El Vedado, La Habana. "Cuba es un país donde narrar la realidad, te hace un delincuente", escribió entonces en las redes.

Tras salir del interrogatorio, Jiménez Enoa contó en detalles lo ocurrido. "Cuando llegué a la supuesta estación policial donde sería la cita: me desnudaron para registrarme, me esposaron y me obligaron a ir con la cabeza abajo en un carro con tres agentes vestidos de civil hacia Villa Marista, el departamento de la Seguridad del Estado".

Durante el interrogatorio le dijeron que si volvía a publicar en *The Washington Post* sería procesado "por usurpación de funciones". Los oficiales le advirtieron de que el medio para el que trabaja no está acreditado en Cuba y que comenzarán "una guerra" contra su familia y sus allegados. Jiménez Enoa fue acusado además de tener detrás de sus acciones al Gobierno de Estados Unidos.

Los oficiales le advirtieron de que el medio para el que trabaja no está acreditado en Cuba y que comenzarán "una guerra" contra su familia y sus allegados

"Después de muchas otras amenazas, al regreso, no me esposaron, pero igualmente me trasladaron con la cabeza abajo. Este *post* es, sobre todo, para aquellas personas que creen que en Cuba no impera un régimen dictatorial", denunció el reportero.

Las presiones contra el periodista han ido subiendo de tono en el último año. El pasado 30 de junio, Jiménez Enoa denunció que sufría un "arresto domiciliario" a causa de una convocatoria a una manifestación contra la violencia policial tras la muerte del joven Hansel Ernesto Hernández a manos de la Policía Nacional Revolucionaria.

"Varios agentes de la Seguridad del Estado vestidos de civil y una patrulla con cuatro oficiales están apostados en los bajos de mi casa para impedirme ir a cubrir la marcha de protesta por la muerte de Hansel Hernández", se quejó entonces el periodista, sobre el que pesa también una prohibición de viaje al extranjero.

INTERNACIONAL



En mayo de este año se produjo el primer gran envío de Irán a Venezuela, con 1,5 millones de barriles. (EFE)

Llega combustible iraní a Venezuela a cambio de aviones cargados de oro

14ymedio, La Habana | Septiembre 29, 2020

El tercer envío de petróleo iraní a Venezuela acaba de llegar a su destino. El *Forest*, primero de los tanques que transportan combustible desde Irán se encuentra a pocas millas de Maiquetía y avanza en dirección a El Palito, una de las mayores refinerías del país sudamericano, según indican varias páginas de seguimiento del tráfico marítimo.

El *Forest*, que porta bandera Iraní, salió del puerto de Bandar Abbas, en el Golfo Pérsico, con unos 270.000 barriles de combustible y su llegada a aguas venezolanas se produjo a las 8:05 hora local después de atravesar el Atlántico y el Caribe sin ningún impedimento a pesar de las sanciones que pesan entre el país de origen y el destinatario desde EE UU.

El *Faxon* y el *Fortune*, otros dos petroleros iraníes, deben llegar el 1 y el 4 de *octubre* respectivamente y completarán el envío de 820.000 barriles de gasolina y otros combustibles. En mayo de este año se produjo el primer gran envío de Irán a Venezuela, con 1,5 millones de barriles en

cinco cargueros de los cuales una parte no cuantificada fue a parar a Cuba.

En agosto debía llegar una nueva remesa en los buques *Luna*, *Pandi*, *Bering* y *Bella* con 1,1 millones de barriles, pero su carga fue incautada por la Marina de EE UU según la versión de las autoridades del país. Irán, sin embargo, negó la información y aseguró, a través de su presidente Hasan Rohani que todo era una mentira "para escapar de la humillación y del fracaso político".

Hasta el momento, Estados Unidos no ha movido ficha para interceptar los buques, algo de lo que Caracas se congratuló este lunes. Jorge Arreaza y Javad Zarif, cancilleres de los Venezuela e Irán, se reunieron de manera virtual ayer para analizar las "amenazas geopolíticas" que les llegan desde EE UU. Hace una semana, Washington anunció nuevas medidas contra Nicolás Maduro por considerar que violó el embargo de armas a Teherán.

"Nos reunimos con nuestro hermano canciller de Irán, Javad Zarif. Analizamos las amenazas geopolíticas a nuestros pueblos, a la paz y al multilateralismo. Revisamos nuestra completísima agenda de cooperación bilateral. Estamos en el mejor momento de nuestra histórica relación", dijo Arreaza.

El venezolano añadió que Irán ha sido un maestro al afrontar "la ilegalidad de las medidas coercitivas unilaterales"

El venezolano añadió que Irán ha sido un maestro al afrontar "la ilegalidad de las medidas coercitivas unilaterales" y que su socio ve con "beneplácito" la iniciativa de Maduro de formar una coalición de países afectados por sanciones con el objetivo de "unir esfuerzos e intercambiar experiencias para vencer el bloqueo".

A pesar de la cooperación iraní y de ser una potencia mundial petrolera, Venezuela sufre una acuciante escasez de combustible. Si antiguamente Caracas pagaba con petróleo los servicios que llegaban de otros países, como los médicos procedentes de Cuba, ahora debe importarlo exponiéndose a severas sanciones e intercambiarlo por oro, según Yahya Rahim-Safavi, excomandante en jefe de la Guardia Revolucionaria de Irán.

"Ayudamos a todos los países musulmanes y no musulmanes que nos piden ayuda, pero les quitamos el dinero. Le dimos gasolina a Venezuela y conseguimos lingotes de oro y trajimos el oro a Irán en avión para que

no le pasara nada", dijo el militar este domingo a la prensa en referencia al anterior intercambio.

La agencia británica Reuters trató de confirmar esta noticia con la petrolera estatal venezolana (Pdvsa) y el Ministerio de Petróleo, pero no han obtenido respuesta. Tampoco pudieron obtener la versión de la parte iraní, a la que consultaron sobre el comercio con Venezuela.

Reuters sostiene además que un supertanquero iraní zarpará esta semana del puerto de José de Venezuela para exportar 1,9 millones de barriles de crudo pesado venezolano para la compañía petrolera nacional de Irán, según una fuente y programas de carga de la estatal no confirmados por la Compañía Nacional de Petróleo iraní.

Según el diario español ABC, Yahya Rahim-Safavi también dejó entrever su descontento con apoyar a un Gobierno "comunista", pero, dijo, les une haberse enfrentado a los estadounidenses y por eso ofrecen una ayuda que también puede implicar "software e ideas" a cambio de oro.



López-Callejas ha mantenido un perfil bajo aunque es miembro del Comité Central del Partido Comunista. (Captura)

Estados Unidos sanciona al zar de los negocios en Cuba, el general Rodríguez López-Callejas

14ymedio, La Habana | Septiembre 30, 2020

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (Ofac) de Estados Unidos ha agregado este miércoles en su lista de sancionados a Luis Alberto Rodríguez López-Callejas, exyerno de Raúl Castro y conocido como el "zar de Gaesa", el consorcio militar que controla gran parte del negocio del turismo.

En esa Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas (SDN, por sus siglas en inglés), se incluye a personas y organizaciones con las que los ciudadanos de Estados Unidos y los residentes permanentes tienen prohibido hacer negocios. La medida congela, además, todos sus bienes bajo jurisdicción de EE UU.

En la actualización de este 30 de septiembre, el Departamento del Tesoro de EE UU agregó numerosas empresas sirias y el nombre del general López-Callejas junto a otros datos personales, como su fecha de nacimiento, la dirección de su casa y el número de su pasaporte.

Nacido en 1960, López-Callejas ha mantenido un perfil bajo aunque es miembro del Comité Central del Partido Comunista, presidente ejecutivo del Grupo de Administración Empresarial, S. A. (Gaesa) y es considerado por analistas como el hombre detrás del poder económico de la familia Castro.

Gaesa controla una amplia red de tiendas en moneda convertible, hoteles, inversiones inmobiliarias, empresas constructoras, servicios portuarios, agencias de envío de remesas y de cambio de monedas y también servicios aduanales y de comercio electrónico. Hasta septiembre de 2019, tenía 83 instalaciones hoteleras que sumaban unas 29.000 habitaciones, la mayoría gestionadas por 14 cadenas internacionales con las que tiene suscritos acuerdos de administración y comercialización.

"Los ingresos generados por las actividades económicas de Gaesa se utilizan para oprimir al pueblo cubano y para financiar la dominación parasitaria y colonial de Cuba sobre Venezuela", dijo el secretario de Estado Mike Pompeo en un comunicado. "La acción de hoy demuestra el compromiso de Estados Unidos de poner fin a las prácticas económicas que benefician de manera desproporcionada al gobierno cubano o sus agencias militares, de inteligencia y de seguridad a expensas del pueblo cubano y venezolano".

OPINIÓN



El primer debate entre Donald Trump y Joe Biden ha reactivado la polémica entre cubanos sobre quién nos conviene más que gane las elecciones de noviembre. (Collage)

El debate que nos importa

Reinaldo Escobar, La Habana | Septiembre 30, 2020

A raíz del primer debate sostenido entre el presidente Donald Trump y el candidato demócrata Joe Biden se ha reactivado la polémica entre cubanos sobre quién nos conviene más que gane las elecciones de noviembre, si el actual inquilino de la Casa Blanca o el aspirante que fue vicepresidente en los tiempos de Obama.

Como cubano de a pie que soy (ni siquiera tengo bicicleta), considero que no tenemos ni la más mínima oportunidad de influir en los resultados y que a lo sumo, de aquí a que los estadounidenses decidan quién ocupará el cargo en disputa, no nos queda más remedio que llevar dos jabas donde guardaremos, en una (la de Trump), lo que tendremos que hacer en una situación de extrema beligerancia, y en la otra (la de Biden), cómo aprovechar cuatro años de deshielo.

Como Trump no tributa a la Onat, me tienen sin cuidado sus presuntos deslices en el pago de impuestos, y como Ucrania nos queda tan lejos, no creo que los vínculos del hijo de Biden con ese país puedan tener relación con nuestros problemas.

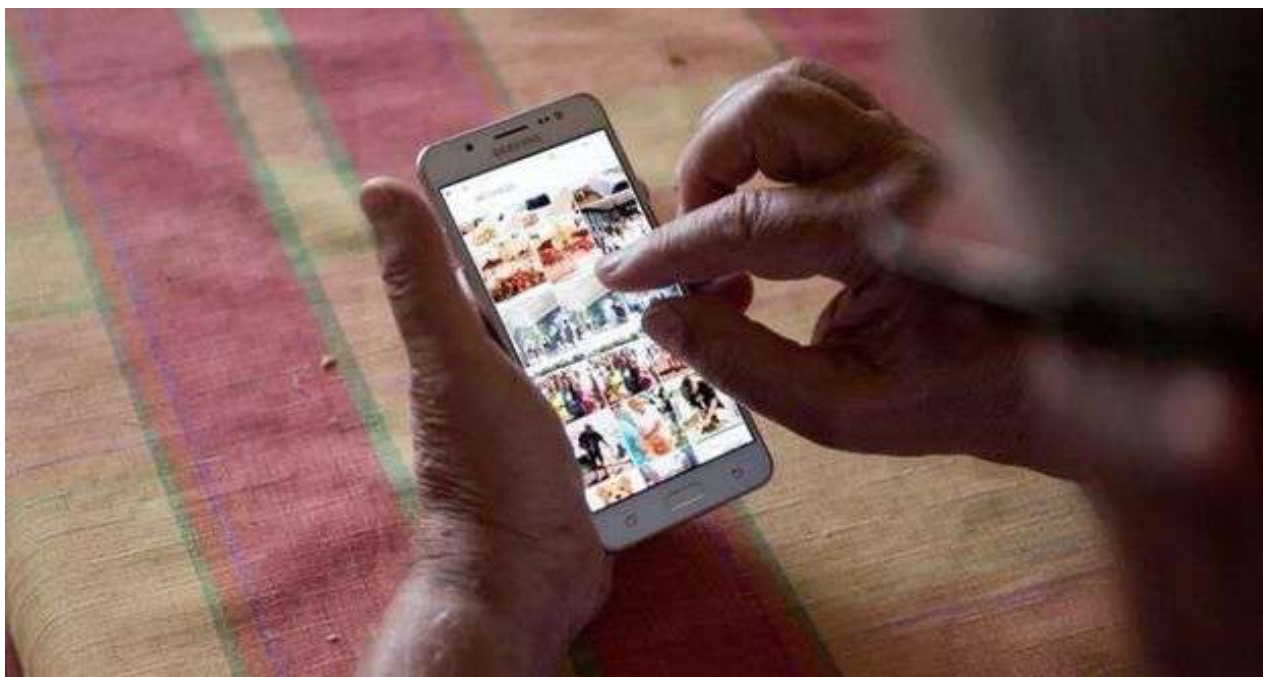
A mí lo que me importa es que las cosas cambien en Cuba. Esto quiere decir que se despenalice la discrepancia política y que todos podamos opinar a favor o en contra de quienes nos gobiernan y que, en lo económico, se le dé libertad a los que son capaces de producir las cosas que necesitamos para vivir.

Y aquí es donde me pongo oportunista.

Cuba y su futuro son mi prioridad. Si el estrangulamiento total con el recrudecimiento de las sanciones trae ese cambio, bienvenido sea. Si el acercamiento es el caballo de Troya que obliga al régimen a cambiar lo que realmente debe ser cambiado, bienvenido sea.

Esta es mi posición "estrictamente personal", a la que tengo derecho por haber nacido en esta Isla donde mis antepasados se pierden en los tiempos en que Bartolomé de las Casas bautizaba a los indios con mi segundo apellido, en este territorio donde permanezco a pesar de todo.

Si el debate que nos importa es cómo reaccionar ante lo que ocurrirá en relación a la elección de un presidente en otro país, sea cual sea, sépase que este cubano de a pie tiene una sola prioridad que es este país, donde por muchos años vivirán mis hijos y mis nietos.



La mayor dificultad surgirá ante todas esas legislaciones nacionales que buscan amordazar a los ciudadanos en la aldea virtual. (EFE)

Por una canasta básica de tecnología y libertad

La Habana, Yoani Sánchez | Septiembre 30, 2020

Las paredes están en el puro ladrillo y por los huecos del techo se cuele la luz del sol, pero la joven sentada cerca de la ventana tiene en sus manos un teléfono inteligente de última generación, con el que sigue minuto a minuto las redes sociales. La escena puede ser en cualquier ciudad o pueblo de América Latina, donde el acceso a las nuevas tecnologías está marcando ahora mismo unos contrastes sociales que en los próximos años se harán aún mayores.

En agosto pasado, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, dio a conocer un informe sobre los efectos del covid-19 en la región. En un llamado urgente, la mexicana convocó a los Gobiernos a universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los profundos daños provocados por la pandemia a la economía del continente. Habló entonces de garantizar una canasta básica de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Según Bárcena, ese módulo indispensable debe estar integrado por un computador portátil, un teléfono inteligente, una tableta y un plan de conexión para los hogares que todavía no tienen acceso a la web. Sería algo así como "un kit de supervivencia tecnológica" que permitiría a los ciudadanos mantenerse informados, optar por la educación a distancia, trabajar desde sus casas, reorientarse laboralmente, acceder al comercio electrónico y ejercer buena parte de sus deberes y derechos cívicos a través de un teclado, un clic o una videoconferencia.

Pero la CEPAL solo tocó en esa convocatoria una de las tantas aristas de la conectividad. No basta con tener un dispositivo moderno y un acceso a la gran telaraña mundial si la persona que los usa está constreñida por la censura, vigilada por la policía digital y amenazada con terminar en los tribunales o en prisión por criticar en las redes sociales a funcionarios y políticos. La canasta básica con infraestructura es poco o nada si no viene acompañada de un conjunto de derechos garantizados para ejercer la libertad de información y expresión.

No basta con tener un dispositivo moderno y un acceso a la gran telaraña mundial si la persona que los usa está constreñida por la censura

Lamentablemente vivimos en una región donde ambas "cestas" están bastante incompletas. Los altos precios de la tecnología, la poca formación que se da en las escuelas para el uso de estos dispositivos en función de adquirir nuevos conocimientos y las dificultades para el acceso desde zonas remotas o poco favorecidas por la infraestructura, complican el escenario para que América Latina pueda dar la vuelta al confinamiento y la distancia social que ha impuesto el coronavirus y salga del atolladero económico también través de las pantallas y de los circuitos.

Pero la mayor dificultad surgirá ante todas esas legislaciones nacionales que buscan amordazar a los ciudadanos en la aldea virtual. Un módulo básico de tecnología puede incluir el último móvil del mercado pero si su usuario tiene que lidiar con sitios censurados, unas instituciones que agreden a la ciudadanía en las redes y un ejército de trolls muchas veces financiados y entrenados por los Gobiernos para acallar las críticas, en ese caso poco va a lograrse.

En un continente donde se mantienen en el poder algunos de los regímenes más depredadores -a nivel mundial- de la información y la prensa, un teléfono celular es un trampolín que podría lanzarnos a las agitadas y refrescantes olas del ciberespacio, pero también directamente y sin protección hacia la boca abierta de los censores.

Canasta básica de tecnología sí; pero que no vaya a faltarle el pan de la libertad.

FOTO DE LA SEMANA



Módulo por valor de unos 12 CUC que trae una bolsa de pollo, una lata de VitaNova y dos pomos de aceite. (14ymedio)

Las trampas para saltar el encierro y la llegada del pollo

Luz Escobar, La Habana | Septiembre 26, 2020

Después de pasadas más de 72 horas sin poder salir ni a la esquina ya algunos han encontrado la manera de burlar por unos pocos minutos el límite que impone la cinta amarilla. La adolescente enamorada baja a pasear a su perro pero antes hace una llamada al novio que vive en el edificio de al lado para encontrarse. Se abrazan, se besan, conversan y ríen mientras el cachorro busca un lugar donde... bueno, ya saben.

También está el que cuando va a botar la basura se sienta un rato en el muro de la entrada del edificio, estira las piernas y ahí se queda un momento, a veces llegan otros y se forma el debate. Un señor con credenciales de Salud Pública, un policía y algunos voluntarios son los encargados de custodiar el flujo de personas pero este viernes estaban ocupados en ordenar la cola para la venta de alimentos.

Para felicidad de casi todos fue la primera noticia del día, la alegría de escuchar: "hoy vienen a vender pollo". Eso dijo el muchacho encargado de piso y advirtió que preparan unos 12 cuc que era lo que iba a costar el módulo de una bolsa de pollo, una lata de VitaNova y dos pomos de aceite. Preparé mi dinero, mi bolsa y me quedé esperando disciplinadamente a que me avisaran para bajar a comprar.

Mientras tanto lo normal, las niñas buscando qué hacer, el trabajo, las labores domésticas. La señora que pasa a medir la temperatura vino por la mañana, regresó por la tarde, poco antes de las tres, y nada, no llegaba el aviso para bajar a comprar. Los vecinos de mi piso, que ya nos quedamos sin comprar hamburguesas, sardinas y viandas, comenzábamos a sentirnos ansiosos. Sobre todo porque veíamos desde nuestra ventana que vecinos del piso 11 estaban comprando. ¿Será que hay que portarse mal?, me pregunto.

Para felicidad de casi todos fue la primera noticia del día, la alegría de escuchar: "hoy vienen a vender pollo"

Me hice un llamado a la calma y me puse a hacer el almuerzo. También avisaron que por el mercado racionado habían venido los huevos y el pollo así que más felicidad. El joven encargado pasó por cada apartamento recogiendo las libretas para hacer los mandados de todos. Como algunos tienen mensajero no necesitan este servicio y el protocolo del encierro permite que por un punto de la cinta amarilla dejen algunos paquetes a los vecinos.

El asunto es que llegaron las cinco de la tarde, tenía en mis manos los huevos y el pollo del mercado racionado pero nada del aviso para bajar a comprar el módulo anunciado. Llegado este punto decidí tomar al toro por los cuernos, como dice el dicho. Agarré el dinero, la jaba, me puse la mascarilla y bajé. Al llegar al lobby una señora con una lista en su mano me mira y me dice: dale que del piso ocho solo faltas tú por comprar.

La miré con cara de pocos amigos pero bueno, me fui a hacer mi compra que no tenía ganas de fajarme con ella.

Después de comprar, la señora encargada de vender dijo, "avisa que todo el que quiera puede bajar a comprar más pollo que yo me tengo que ir, recuerda que no me puede agarrar las siete en la calle" y la responsable del orden de la cola gritó a voz en cuello mirando al cielo: todo el que quiera más pollo puede bajar a comprar y a los pocos minutos ya había una fila de unas quince personas.

Yo subí en cuanto hice mi compra, hay que guardar pan para mayo, al final fue un buen día, aunque con mucha incertidumbre y angustias, logramos comprar todos y alcanzó hasta para un extra. Entré al elevador con una joven que cargaba sus paquetes mientras escuchaba música en una pequeña bocina, "es viernes y el cuerpo lo sabe", dijo, antes de bajarse en su piso contoneándose al ritmo del tema "Yo perreo sola" de Bad Bunny.



Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>CONCURSO "REVELANDO REPRESIÓN"</p> <p>FOTÓGRAFOS DE TODO EL MUNDO PODRÁN PARTICIPAR EN EL CERTAMEN QUE CONVOCA EL GRUPO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO CUBALEX.</p>	LANCASTER, PENSILVANIA, ESTADOS UNIDOS	INICIO: LUN 21/SEP - 03:00 AM FIN: LUN 16/NOV - 02:59 AM
<p>AULAS ABIERTAS</p> <p>EL PROGRAMA CONVOCA A DOS CONCURSOS DE MICROPROYECTOS COMUNITARIOS, UNO SOBRE LIDERAZGO Y ACTIVISMO JUVENIL, Y OTRO DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA.</p>	ONLINE	INICIO: MIÉ 16/SEP - 13:00 PM FIN: SÁB 14/NOV - 14:00 PM
<p>LABORATORIO DE PERIODISMO SITUADO: CONTAR AMÉRICA LATINA EN PANDEMIA</p> <p>"UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER NUEVAS FORMAS DE CONTAR HISTORIAS Y RELATOS CON IMPACTO EMOCIONAL A TRAVÉS DE FORMATOS DIGITALES...", SEGÚN SUS ORGANIZADORES</p>	ONLINE	INICIO: JUE 01/OCT - 16:00 PM FIN: MIÉ 30/JUN - 16:00 PM
<p>HAROLD LÓPEZ-NUSSA Y CIMA FUNK ESTRENAN VERSIÓN DE 'BUEY CANSAO'</p> <p>EL PIANISTA ESTRENA SU VERSIÓN MUSICAL DEL BUEY CANSAO, UNO DE LOS CLÁSICOS DE LA AGRUPACIÓN LOS VAN VAN COMO PARTE DEL NUEVO DISCO 'TE LO DIJE'.</p>	YOUTUBE	INICIO: MIÉ 16/SEP - 14:00 PM FIN: MIÉ 30/DIC - 14:00 PM

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BERENJENA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	2,7 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	12 CUP
MANGO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,5 CUP
ZANAHORIA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,05 CUP
AGUACATE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	5 CUP
ACELGA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	8 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	1,05 CUP
CEBOLLINO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	10 CUP
CÚRCUMA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	20 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	12 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CALABAZA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
CEBOLLA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	5 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	35 CUP
YUCA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
PIÑA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	5 CUP
AJÍ PIMIENTO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	4,3 CUP
GUAYABA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	4 CUP
CALABAZA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,1 CUP
MANGO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,2 CUP